

A pesar del sabotaje y de la campaña difamatoria de los cortesistas AUMENTA la cantidad de PESCADO BARATO para EL PUEBLO

SEGURO DE VIDA

AL ALCANCE DE TODOS LOS TRABAJADORES

POLIZAS POPULARES DE ₡ 0.25 Y ₡ 0.50 SEMANALES.
Un agente del Banco cobra las primas a domicilio. No se requiere examen médico
BANCO NACIONAL DE SEGUROS

EL 1º DE MAYO SE INAUGURA el Congreso Obrero en Nicaragua

El Primero de Mayo se inaugura el Congreso Obrero nicaragüense. Sobre él no sabemos más que tres cosas: 1º que se inaugura el 1º de Mayo; 2º que el Presidente Somoza ha anunciado asistir al acto y 3º que la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, (CTCR) ha sido invitada para que envíe un delegado fraternal.

No obstante lo dicho, el Congreso nos sugiere las siguientes consideraciones:

Su celebración marca un hecho nuevo y positivo de la vida social nicaragüense. Un gobernante, cualquiera que sea, tiene dos maneras de gobernar, a saber: permitiendo a la clase trabajadora que se organice sindicalmente, e impidiéndole que lo haga. Hasta hace poco tiempo, el derecho de sindicalización no existía en Nicaragua. En consecuencia, la fundación de una Central Sindical tiene que ser recibida por nosotros con beneplácito y tenemos que apuntar el hecho como eminentemente progresista.

Pero la organización de sindicatos y su unificación en una Central Sindical representa apenas la creación de instrumentos de lucha de la clase trabajadora. Su importancia no está en su existencia misma, sino en el uso que se haga de ellos y de ella. Los gobiernos reaccionarios no destruyen las

Vemos con gran simpatía el nuevo rumbo que toman las cosas en el país hermano que era pura demagogia del Presidente Calderón Guardia para ganar simpatías, no era ni una cosa ni otra.

LOS BENEFICIOS DEL CODIGO DEL TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DE LA ZONA ATLANTICA

Por la intervención del Inspector de Trabajo y el Secretario General del Comité Sindical de Enlace se le pagó al trabajador Pedro García el medio salario por enfermedad y este trabajador de oficio panadero trabaja con el industrial Alejandro León.

El trabajador Cesáreo Román, se presentó al Sindicato a poner la queja de que el señor Eugenio Rentería patrón de éste, le debía pagar un salario que le debía, se apersonaron en el asunto de este trabajador el Secretario General Joaquín Hernández y el Inspector de Trabajo, para que a este trabajador le fuera reconocido el salario que se le debía y que correspondía a la suma de 40 colones.

Ante el Juzgado de Trabajo fué presentada demanda por pago de medio salario por enfermedad contra el industrial de zapatería Domingo Inggiana, el Juez de Trabajo falló a favor del trabajador Luis Solís Carranza, condenando a este industrial a pagar la suma de ₡ 351.60, suma esta que fué entregada al compañero Solís.

Victor Brenes, trabajador vigilante de la Compañía Bananera, fué despedido sin que le fueran reconocidos sus derechos, mediante la intervención del Inspector de Trabajo y personeros del Sindicato le fué pagado el Pre-aviso y cesantía por la suma de ₡ 217.00.

La Empresa Caribbean Packing Company en la persona del señor Grayan, fué planteada demanda de derechos por despido del trabajador maquinista de la lancha, compañero David Narciso; mediante el Inspector de Trabajo y el compañero Federico Picado, le fueron pagadas las prestaciones correspondientes, dicho pago consistió en la suma

Poco a poco se va organizando la industria pesquera en nuestro país. A pesar del sabotaje y de la campaña difamatoria de los cortesistas, cada día es mayor la cantidad de pescado barato que la Junta pesquera suministra al pueblo. La dificultad mayor que enfrenta la nueva industria es al escasez de materiales para pescar, sobre todo la escasez de barcos. Casi todos los implementos que se ocupan en las pesquerías entran en los artículos de guerra cuya exportación está restringida en los Estados Unidos. Sin embargo, la Junta pesquera poco a poco ha ido superando sus fallas dentro del propio país. Hasta el momento ha estado pescando con una lancha pequeña y unos cuantos botes. Antes de muy pocos días tendrá tres lanchas grandes que le permitirá triplicar la pesca. Si los sabotadores no hubieran hundido el barco japonés llamado "El Amano" a estas horas la pesca en Costa

Dijimos que era una manifestación enormemente pro-sista del gobierno establecido. Claro está que nosotros sabíamos que para que esa legislación del trabajo sirviera, era preciso, primero que nada, que los trabajadores se sindicalizaran. Así se hizo. Y la legislación social ha comenzado a tener

Rica no tendría ningún obstáculo y sería posible suministrar al pueblo pescado en enormes cantidades y muy barato.

Los anteriores informes tuvimos oportunidad de recogerlos y de constatarlos en las oficinas de la Junta pesquera. Pero pudimos averiguar más.

La Junta comenzó a pescar, por cuenta del Estado, el 16 de diciembre de 1943. Es decir, hace cuatro meses y medio. En ese tiempo, la Junta ha traído a San José y vendido las siguientes cantidades de pescado fresco:

| | |
|--------------------------|--------|
| | libras |
| Pescado grande (primera) | 30.761 |
| Pescado medio (segunda) | 21.300 |
| Pescado segunda | 20.160 |
| Total | 72.230 |

Como se ve, en cuatro meses y medio la Junta ha vendido más de setenta y dos mil libras de pescado. El promedio es de más de dieciséis mil libras mensuales. Sin embargo, analizando los datos de la Junta, los resultados son interesantes porque se ve claramente como ha ido subiendo la producción día con día. Cuando la Junta comenzó a pescar el volumen de pesca no llegó a diez mil libras por mes. En estos momentos ese volumen se aproxima a las veinticuatro mil libras. Antes de unos pocos meses la Junta podrá suministrar cuarenta o cincuenta mil libras cada mes, lo que permitirá llevar el pescado barato a toda la meseta central.

La Junta vende el pescado al por mayor a los siguientes precios: pescado de primera a ciento veinticinco colones el quintal (un colón veinticinco la libra); mediano a ochenticinco colones quintal; segunda, a veinticinco colones quintal (veinticinco céntimos la libra). El público paga el pescado a precios un poco mayores: el de primera, a un colón cincuenta, el mediano a un colón y el de segunda a treinta y cinco céntimos la libra. Cuando el volumen de pesca sea mayor es posible que se pueda entregar al pueblo el pescado de segunda a veinticinco céntimos la libra. Debe advertirse, que el pescado llamado de segunda únicamente se diferencia del de primera en el peso de cada animal. Pero los entendidos sostienen que los pescados pequeños que nosotros llamamos de segunda son mejores por el sabor que los de primera. Generalmente son pescados más gruesos y más nutritivos.

La Junta está estudiando un plan para vender el pescado directamente al público lo que le permitirá, posiblemente, venderlo más barato.

La Junta tiene competidores que siguen vendiendo el pescado caro. Esto ha dado lugar a que se diga que "la teoría del pescado barato" fué un simple recurso demagógico del Gobierno. Pero quien investigue con seriedad, sin ánimo de calumniar, puede constatar que la Junta — cuyos trámites están en el mercado de carnes y no en el mercado central — está vendiendo pescado barato. Hay informes de que los competidores de la Junta adquieren el pescado barato en los tramos de ésta, por medio de agentes, y que luego lo revenden en sus propios tramos a precios elevados. Entendemos que la Junta está tomando medidas para detener semejante maniobra.

Circula en el público la noticia — dada por los cortesistas — de que la Junta ha "botado" más de un millón de colones. Podemos afirmar que semejante información es falsa. En manos de la Junta fueran puestos cuatrocientos mil colones en bonos. De esos cuatrocientos mil colones apenas han sido invertidos ciento cincuenta mil en compra de barcos y redes. La Junta tiene en el Banco cerca de treinta mil colones aparte de doscientos cincuenta mil colones en bonos que no han sido colocados. Las inversiones hechas están allí. Por consiguiente, no es cierto que se haya despilarrado dinero en la pesca ni que se hayan experimentado grandes pérdidas. La industria está todavía en proceso de organización y sin embargo ya está dando beneficios al pueblo.

Los documentos que hemos visto nos permiten decir al pueblo, que debe tener confianza en que la industria pesquera organizada por el Estado está siendo manejada con corrección y presenta perspectivas muy halagadoras para nuestro país.

EL CALOR PIDE A GRITOS UN HELADO

LA HIGIENE ACOSTUMBRA A SABOREAR LOS DE "EL SESTEO"



HELADOS El Sesteo

Pida el suyo en la ventanilla de EL SESTEO

TIPOGRAFIA LA TRIBUNA

FABRICA DE LAVADORAS

TINAS Y BALDES

MARCA "ANVAP"

DIFERENTES TAMAÑOS

SUS PEDIDOS

HAGALOS DIRECTOS AL TALLER VALERIN —

(— COSTA ESTE DEL PALA CIO DE JUSTICIA. — TELEFONO 5560